

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Aeropuerto El Loa de Calama
Tipología del Contrato	Edificación Pública
Mandante del Contrato	DGAC
Emplazamiento del proyecto	II Región / Antofagasta
Presupuesto Oficial de Proyecto	UF 2.650.000
Superficie del Proyecto	9.434 m2 (Edificio Aeroportuario)
Superficie Área Concesionada	7,67 ha., de las cuales 4,85 ha., son para Conservación y 2,82 ha., exclusivas para Explotación y Conservación del Área Concesionada.
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Loa S.A.
Accionistas del Concesionario	– Sacyr Concesiones Chile SpA (79%) – Agencias Universales S.A. (20%). – Sacyr Chile S.A. (1%)
Decreto de Adjudicación	DS MOP N°151 del 01.08.23, publicado en el diario oficial el 28.09.2023
Plazo de la Concesión	$VPlm \geq \{0,8 \times ITC\}$ ($m \geq 120$) 312 meses (26 años, 28.09.2049).
Inicio de la Concesión	28.09.2023, contado desde la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión.
Puesta en Servicios Provisorias de las Obras	01.10.2023, según Resolución Exenta DGC N°3271 del 29.09.2023
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	28.09.2005, Res. DGOP N° 2920 del 27.09.2005
Término de la Concesión	28.09.2049
Inspector Fiscal Titular	Óscar Guzmán Hurtado / Res DGC (E) N°3052 del 26.08.2025
Inspector Fiscal Suplente	José Roa Aguirre / Res DGC (E) N°3052 del 26.08.2025
Asesoría a la Inspección Fiscal de Explotación	CyD Ingeniería Ltda. / Res. DGC N° 037 de fecha 18.06.2025, tramitada el 08.07.2025 Inicio: 09.07.2025 / Término: 08.07.2028
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	El proyecto no requiere ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental
Subsidio Fijo a la Construcción	Cuotas anuales pagadas por la DGAC: – 08 cuotas de UF 17.901 (BALI 1.14.1.2) Total UF 143.208
Tarifa	\$1.224/ RES. EX. DGC N°302 del 29.01.26 Vigencia del 10.01.2026 al 09.07.2026
Centro de Atención	24 horas del día
Página Web de la Concesión	www.aeropuertoelloa.cl
Atención al Cliente	(+56) 9 5873 8669

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El Aeropuerto El Loa de Calama está ubicado a 6 km al sur este de la ciudad de Calama de Chile en la II Región de Antofagasta. este de la ciudad de Calama de Chile en la II Región de Antofagasta.



3.- ANTECEDENTES GENERALES

Actualmente el Edificio Terminal de pasajeros consta de dos niveles con una superficie de 9.434 m2, y 2.240 m2 del Área Terminal actual para las oficinas administrativas, oficina de operaciones, casino e instalaciones logísticas de la DGAC, adquisición, provisión e instalación de tres puentes de embarque, nuevas instalaciones como: Torre de Control, Edificio de Cuartel SEI, Club Aéreo, Subestación eléctrica e Instalaciones de agua potable y de incendio para el Terminal de Pasajeros y DGAC; y playa de estacionamiento.

El proyecto de la tercera concesión del Aeropuerto El Loa de Calama contempla la ampliación y mejoramiento del Edificio Terminal de Pasajeros. Incluye la provisión e instalación de 7 (siete) Puentes de Embarque. Incluye además todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas áreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto las condiciones de servicio, confort y seguridad acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional. Las nuevas áreas del Edificio Terminal deberán disponer de las facilidades necesarias para atender a la totalidad de pasajeros y usuarios del Aeropuerto.

El Edificio Terminal se ampliará hacia el norte y hacia el oriente con una superficie total de 20.615 m2. Todo el equipamiento y mobiliario del Edificio Terminal deberá ser renovado por el Concesionario, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el Anteproyecto Referencial entregado por el Ministerio de Obras Públicas. Se contempla el reemplazo del total de banquetas en sala de embarque y el reemplazo de todos los mesones de check-in, incluyendo su sistema de pesas. Construcción de Instalaciones Aeronáuticas DGAC: (Puesto de Inspección de Carga y Control de Acceso DGAC -incluye equipamiento-, Edificio de Transporte Logístico DGAC, Remodelación Edificio Administrativo DGAC, Centro de Aproximación DGAC -al interior del Edificio Administrativo DGAC-Cuartel AVSEC DGAC -al interior del Edificio Administrativo DGAC), Central Térmica, Edificio Caniles Servicios Públicos, Ampliación y modificación de la vialidad vehicular y peatonal de circulación interior del Aeropuerto, Ampliación y redistribución del área de estacionamientos vehiculares. Construcción estacionamientos para taxis, buses, minibuses, custodia, rent a car, Servicios Públicos, Sociedad Concesionaria, carga y DGAC. Construcción obras Lado Aire: (nuevo rodaje y plataforma FACH, Instalaciones Combustible FACH, Reubicación y ampliación zona de servicios sanitarios: Planta de tratamiento de aguas servidas PTAS, estanque de agua potable AP, estanque de agua potable tratada AT, y estanque de incendio, el mejoramiento del sistema saneamiento sector FACH), Nuevas instalaciones eléctricas y ayudas visuales, modificaciones y traslados asociados a las nuevas obras, Mejoramiento sistema de saneamiento Lado Tierra, Instalaciones Eléctricas tanto en las nuevas edificaciones como en aquellas que sean afectadas, trasladadas o reinstaladas, producto del desarrollo de las obras, Reemplazo total de señalética preexistente e incorporación de señalética en las nuevas áreas, Distribución de gas en el interior y en el exterior de las edificaciones proyectadas con este servicio, Obras y/o Trabajos Complementarios: Paisajismo, Riego y Cerco de Seguridad del Aeropuerto, entre otras, Desarme y/o demolición, reubicación o

reinstalación de obras preexistentes para dar cabida a las nuevas obras del proyecto, Suministro e instalación de sistema fotovoltaico de generación de electricidad, Otras obras, definidas en el Anteproyecto Referencial entregado por el Ministerio de Obras Públicas.

Actualmente, el área de maniobras del Aeropuerto está formada por una pista de aterrizaje una de un largo de 3.040 m y un ancho de 45 m con designación de umbral 10-28 de categoría 4D lo que permite que operen aeronaves con una envergadura máxima de 46 m y una calle de rodaje de un largo de 3.040 m y un ancho de 30 m lo que permite que operen aeronaves con una envergadura máxima de 36 m. Cuenta con una plataforma de 20.000 m² y cinco calles de rodaje de 23 m que unen pistas y plataforma de estacionamiento de aeronaves, y la ampliación de la plataforma de estacionamiento de aeronaves comerciales. La administración de este Aeropuerto se encuentra a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

No será obligación de la Sociedad Concesionaria la ejecución de las obras de normalización de instalaciones aeronáuticas y del lado Aire en el Aeropuerto El Loa de Calama, la cual corresponderá a la Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas, conforme a lo señalado en el artículo 2.5.1 de las Bases de Licitación, entre las que se consideran son: Ampliación Cuartel SSEI de la DGAC, Estanque de Agua SSEI de la DGAC, Nueva Subestación Eléctrica DGAC (incluye equipamiento), Caseta de Control Secundario DGAC, Control de Acceso Combustible, Estación de Transmisores, Estación de Receptores, Nuevas Bodegas SUSPEL-RESPEL, Ampliación Camino SSEI de la DGAC, Ampliación Plataforma Aviación General y Rodaje Golf, Nuevo Rodaje Foxtrot de conexión a Plataforma Comercial, Normalización e instalación de nuevas Torres de Iluminación en Plataforma Comercial y Aviación General, Ampliación Camino Aeronáutico, Mejoramiento sistema de saneamiento Lado Aire, exceptuando sector FACH.

Las instalaciones existentes fueron entregadas a través de contrato de concesión por el Estado de Chile a "Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Loa S.A.", según DS MOP N°151 del 01.08.2023, publicado en el Diario Oficial con fecha 28.09.2023 por un período de 312 meses (26 años) / $VPI_m \geq \{0,8 \times ITC\}$ ($m \geq 120$), para explotar los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto El Loa de Calama", comenzando la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes a las 00:00 horas, del día 01.10.2023 según Resolución Exenta DGC N°3271 de fecha 29.09.2023

La importancia del Aeropuerto El Loa radica en la trascendencia que tiene para la economía nacional la industria minera, fuertemente concentrada en esta zona, apoyando en la generación de negocios que potenciarán aún más a la región y al país. En conjunto con lo anterior colabora con el objetivo de integridad para los habitantes de la región y el resto del país.

A más tardar 60 (sesenta) meses contados desde la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes señalada en 1.9.7 letra a), el Inspector Fiscal, mediante anotación en el Libro de Obras, entregará a la Sociedad Concesionaria, previo informe favorable de la DAP, para la operación, explotación, conservación, y/o labores de aseo según corresponda de acuerdo al Plano "Área de Concesión" señalado en el artículo 2.4, ambos artículos de las Bases de Licitación, las siguientes obras: Ampliación Plataforma Comercial, Nuevo Rodaje Foxtrot de conexión a Plataforma Comercial, Normalización e Instalación de nuevas Torres de Iluminación en Plataforma Comercial y Ampliación de Camino Aeronáutico.

4.- SERVICIOS

Los Servicios que contempla el contrato de concesión son:

Servicios Aeronáuticos:

- Sistema de Embarque y Desembarque
- Sistema de Manejo de Equipaje de Llegada y Salida
- Servicios en Plataforma
- Servicios Aeronáuticos en General

Servicios No Aeronáuticos No Comerciales

- Servicio de Conservación
- Servicio de Aseo
- Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes y Paisajismo
- Servicio de Gestión de Basura y Residuos
- Servicio de Señalización
- Servicio de Transporte de Equipaje
- Servicio de Información a los Usuarios
- Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y PTAS
- Servicio de Vigilancia
- Sistema Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)
- Servicio de Entretenimiento
- Servicio de Conexión Inalámbrica a Internet
- Servicio de Enchufes para Carga de Dispositivos Electrónicos
- Servicio de Asistencia a Pasajeros con Movilidad Reducida
- Servicio de Redes para Comunicaciones y Datos
- Áreas para Servicios Comerciales de Ámbito Financiero
- Servicio de Primeros Auxilios

Servicios No Aeronáuticos Comerciales Obligatorios

- Servicio de Alimentación y Bebida
- Áreas y Servicios para Compañías Aéreas
- Estacionamientos Públicos para Vehículos en General
- Servicio de Gestión de la Infraestructura Asociada al Transporte Terrestre de Pasajeros
- Servicio de Gestión de Terminales de Carga

Servicios No Aeronáuticos Comerciales Facultativos

- Área para Locales Comerciales
- Áreas para Publicidad y Propaganda
- Servicio de Custodia, Sellado y Embalaje de Equipajes
- Servicios a Pasajeros Primera Clase y Ejecutivos
- Estacionamientos para Vehículos en Arriendo (Rent a Car)
- Oficinas de Uso General
- Áreas de Desarrollo Inmobiliario
- Otros

5- INFORMACIÓN DE PASAJEROS EMBARCADOS (PAX)

Variación % Mes V/S Mes Año Anterior

Se aprecia en la Tabla que la cantidad de pasajeros embarcados en el mes de enero de 2026, se redujo en un -11,32% respecto del mismo mes del año 2025

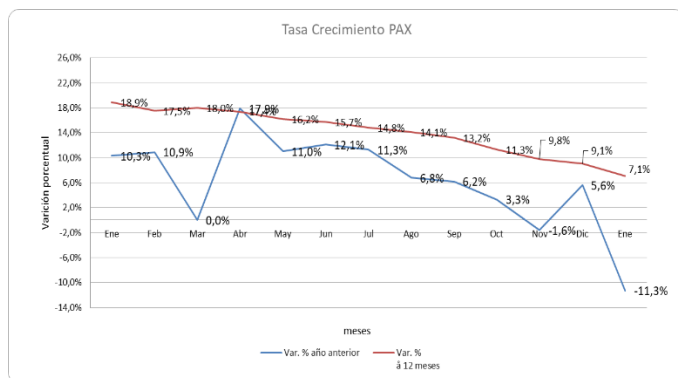
Variación % ΣAño Móvil V/S ΣAño Móvil Anterior

La variación en términos acumulados para el mes en análisis (11/2025), corresponde a la Σ del período (01/2025– 01/2026), respecto a la Σ del período (01/2024 – 01/2025), resultando una variación positiva de 7,1%, lo cual reafirma la tendencia a mantener una tasa de crecimiento superior al 7% anual.

ESTADÍSTICA DE PASAJEROS EMBARCADOS					
Mes/Año	2024	2025	2026	Var. % año anterior	Var. % a 12 meses
Enero	116.116	128.031	113.538	-11,32%	7,1%
Febrero	105.304	116.761	-	-	-
Marzo	102.942	122.788	-	-	-
Abril	106.736	125.826	-	-	-
Mayo	109.754	121.773	-	-	-
Junio	100.697	112.891	-	-	-
Julio	114.548	127.516	-	-	-
Agosto	110.698	118.263	-	-	-
Septiembre	111.209	118.055	-	-	-
Octubre	125.354	129.465	-	-	-
Noviembre	121.683	119.731	-	-	-
Diciembre	117.488	124.090	-	-	-
Total	1.342.529	1.465.192	113.538	-	-

Estado de Pago por concepto de pasajero embarcado enero 2026

Mediante ORD.IFE.CJC N°055/2023 del 07.11.2023, IF instruye a la SC, entregar respaldo de pago por concepto de pasajero embarcado, correspondiente al estado de pago emitido por la DGAC.
Mediante FOLIO LOD N°5318/2026 del 16.02.2026, la SC informa recepción de pago por concepto de tarifa por pasajero embarcado Estado de Pago N°28/ enero 2026.



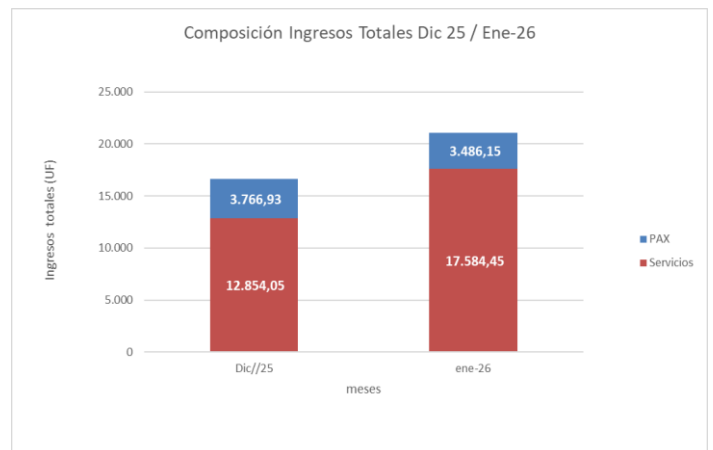
Estadística de Ingresos Totales (PAX + Comerciales)

Mes / Año	2022	2023	2024	2025	2026	Var. % Mes/Año	Var. % Σ 12 meses
Enero	8.035,71	9.861,97	18.636,86	18.291,87	14.187,19	-22,4%	9,6%
Febrero	6.899,12	9.611,54	11.853,19	16.431,29	-	-	-
Marzo	9.117,94	12.711,49	16.948,23	21.236,93	-	-	-
Abril	7.262,54	8.116,64	12.104,94	18.902,89	-	-	-
Mayo	7.829,43	10.048,90	14.223,88	17.905,30	-	-	-
Junio	7.009,54	9.963,44	13.332,18	18.279,14	-	-	-
Julio	7.596,88	12.631,36	17.674,60	17.732,61	-	-	-
Agosto	7.242,72	11.001,02	14.373,45	18.826,79	-	-	-
Septiembre	8.599,24	8.527,33	13.736,91	16.766,93	-	-	-
Octubre	9.848,23	8.866,41	26.545,75	16.923,24	-	-	-
Noviembre	9.694,28	11.703,59	17.691,46	15.739,65	-	-	-
Diciembre	10.593,18	14.109,23	18.688,21	21.351,38	-	-	-
Total	99.728,83	127.152,94	195.809,65	218.388,03	14.187,19	-	-

De acuerdo con la información reportada por la SC, en razón a la composición de los ingresos totales en 01/2026, el 24,5% correspondió a ingresos por concepto de transacciones por pasajeros embarcados, y el 75,5% restante, corresponde a ingresos comerciales generados de la explotación de las instalaciones y servicios que ofrece la SC al público en general y subconcesionarios.

Al comparar ambos meses (ene. 2025 a ene. 2026) los ingresos totales disminuyeron un 22,4%, respecto del mes anterior y respecto del año acumulado el incremento es de un 9,6%.

Nota: Cabe señalar que la documentación formal de análisis para el pago de IVA correspondiente al mes de enero de 2025, se encuentra en proceso de emisión.



5.1.- Información de Ingresos

De acuerdo a los informes de ingreso de la Sociedad Concesionaria, se reporta un importante incremento de la facturación la cual se explica por la prestación de servicios por cuenta propia, lo que le ha generado importantes retornos. Lo anterior se traduce que, del total de ingresos mensuales de explotación, los ingresos comerciales sean aproximadamente un 75,5% del total.

6.- CALIDAD DE SERVICIO

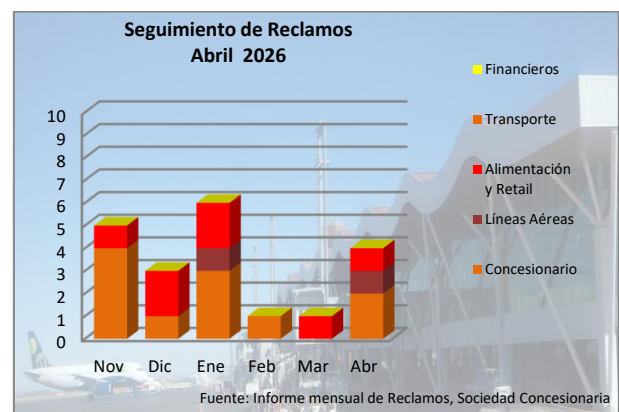
6.1. Nivel de Operación

Servicios		Abr-26
1.10.9.1	Aeronáuticos	
1.10.9.1.1	Sistema de Embarque y Desembarque	100%
1.10.9.1.2	Sistema de Manejo de Equipaje de Llegada y Salida	100%
1.10.9.1.3	Servicios en Plataforma	100%
1.10.9.1.4	Servicios Aeronáuticos en General	—
1.10.9.2	No aeronáuticos	
	No Comerciales (*)	
1.10.9.2.1	Conservación de las Obras	99,72%
1.10.9.2.2	Servicio de Aseo	99,79%
1.10.9.2.3	Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes y Paisajismo	100%
1.10.9.2.4	Servicio de Gestión de Basura y Residuos	100%
1.10.9.2.5	Servicio de Señalización	100%
1.10.9.2.6	Servicio de Transporte de Equipaje	100%
1.10.9.2.7	Servicio de Información a los Usuarios	99,84%
1.10.9.2.8	Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas	100%
1.10.9.2.9	Servicio de Vigilancia	100%
1.10.9.2.10	Sistema Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	—
1.10.9.2.11	Servicio de Entretenimiento	100%
1.10.9.2.12	Servicio de Conexión Inalámbrica a Internet	100%
1.10.9.2.13	Servicio de Enchufes para Carga de Dispositivos Electrónicos	100%
1.10.9.2.14	Servicio de Asistencia a Personas con Movilidad Reducida	99,87%
1.10.9.2.15	Servicio de Redes para Comunicaciones y Datos	100%
1.10.9.2.16	Áreas para Servicios Comerciales de Ámbito Financiero	100%
1.10.9.2.17	Servicio de Primeros Auxilios	100%
Servicios		
1.10.9.3.1	Comerciales	Abr-26
	Obligatorios	
1.10.9.3.1.1	Servicio de Alimentación y Bebida	100%
1.10.9.3.1.2	Áreas y Servicios para Compañías Aéreas	100%
1.10.9.3.1.3	Estacionamiento Públicos para vehículos en General	100%
1.10.9.3.1.4	Servicio de Gestión de la Infraestructura Asociada al Transporte Terrestre de Pasajeros	100%
1.10.9.3.1.5	Servicio de Gestión de Terminales de Carga	100%
1.10.9.3.2	Facultativos	
1.10.9.3.2.1	Áreas para Locales Comerciales	100%
1.10.9.3.2.2	Áreas para Publicidad y Propaganda	100%
1.10.9.3.2.3	Servicio de Custodia, Sellado, y Embalaje de Equipaje	—
1.10.9.3.2.4	Servicios a Pasajeros Primera Clase y Ejecutivos	100%
1.10.9.3.2.5	Estacionamientos para Vehículos en Arriendo (Rent a Car)	100%
1.10.9.3.2.6	Oficinas de Uso General	100%
1.10.9.3.2.7	Área de Desarrollo Inmobiliario	—
1.10.9.3.2.8	Otros	—

6.2. Reclamos

Operador		Abr-26
1.	Concesionario	
1.1	Aseo y Orden	1
1.2	Seguridad	
1.3	Información de vuelos	
1.4	Información al público en general	
1.5	Estacionamientos	
1.6	Infraestructura	1
1.7	Equipamiento	
1.8	Climatización	
1.9	Señalización	
1.10	Dependencias y Mobiliario	
1.11	Otros	
2.	Líneas Aéreas	
2.1	Información	
2.2	Calidad de atención	
2.3	Retraso y cancelación de vuelos	1
2.4	Deterioro o pérdida de equipaje	
2.5	Otros	
3.	Subconcesionarios	
3.1	Alimentación y Retail	
3.1.1	Información	
3.1.2	Calidad de atención	
3.1.3	Horarios	
3.1.4	Calidad del servicio	1
3.1.5	Precios	
3.1.6	Otros	
3.2	Transporte	
3.2.1	Atención	
3.2.2	Precios	
3.2.3	Otros	
3.3	Comunicaciones	
3.3.1	Disponibilidad	
3.3.2	Otros (Internet)	
3.4	Financieros	
3.4.1	Disponibilidad	
3.4.2	Otros	
4.	Servicios Públicos	
4.1	DGAC	
4.2	MOP	
4.3	DGAC-AVSEC	
4.4	CARABINEROS	

- Reclamos de usuarios por Atención y/o Servicios



7.- HECHOS RELEVANTES

Durante el periodo de reporte no se presentaron hechos relevantes que reportar.